



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



27 de junio de 2022





DIRECCIÓN EN JEFE

**Monitor Fitosanitario**

Contenido

EUA: Alerta por detecciones de mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) en el condado de Pinellas, Florida. .... 2

Reino Unido: Primer reporte académico de *Erysiphe elevata* causando cenicilla en arándano (*Vaccinium macrocarpon*). .... 3

Australia: Cambios en las condiciones de importación de semilla para siembra, para evitar la introducción de *Trogoderma granarium*. .... 4

Francia: Actualización de la situación de *Xylella fastidiosa*. .... 5



DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: Alerta por detecciones de mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) en el condado de Pinellas, Florida.**



*B. dorsalis*. Créditos: Marc de Meyer, CABI.

Recientemente, el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida (FDACS) publicó una Alerta de Plaga, en el sitio oficial del Programa Cooperativo de la Mosca Oriental de la Fruta (*Bactrocera dorsalis*) — St. Petersburg, Florida, que confirmó la detección de especímenes de esta plaga en el condado de Pinellas, ubicado en dicho estado de los Estados Unidos (EUA).

Como antecedente, se menciona que *B. dorsalis* ha sido reportada varias veces en Florida, desde 1964, y cada vez ha sido erradicada con éxito; la última detección había ocurrido en el condado de Seminol, en agosto de 2021.

El FDACS precisa que las dos primeras moscas se encontraron en la localidad de St. Petersburg, del condado referido, el 17 de mayo de 2022, durante el monitoreo de rutina con trampas, y que se detectaron dos especímenes adicionales entre el 14 y 16 de junio, durante actividades ampliadas en un área de 207 km<sup>2</sup> alrededor de las primeras capturas (293 km<sup>2</sup> en total). Adicionalmente, una hembra apareada fue capturada el 22 de junio.

Debido a lo anterior, se realizan tratamientos en un área de 389 ha alrededor de los sitios de las detecciones, los cuales incluyen uso de cebo tóxico, aspersiones de spinosad, tratamientos al suelo y eliminación de frutos infestados, entre otras.

Finalmente, se resalta que el FDACS y el Departamento de Agricultura de EUA (USDA) han establecido una cuarentena en el área de St. Petersburg y están trabajando intensivamente para erradicar la plaga. Como parte de las actividades, realizan monitoreo para detección temprana con una red de más de 56,000 trampas, distribuidas en todo el estado de Florida.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), y se realiza vigilancia epidemiológica específica en todas las entidades federativas.

Referencias:

Florida Department of Agriculture and Consumer Services (FDACS), Division of Plant Industry (junio de 2022). FDACS-P-01884. Pest Alert: *Bactrocera dorsalis*, Oriental fruit fly (Hendel) (Tephritidae). [https://www.fdacs.gov/content/download/104629/file/FDACS-P-01884\\_2022-06-Updated-Oriental-fruitfly-PA.pdf](https://www.fdacs.gov/content/download/104629/file/FDACS-P-01884_2022-06-Updated-Oriental-fruitfly-PA.pdf)

Florida Department of Agriculture and Consumer Services (FDACS) (23 de junio de 2022). Oriental Fruit Fly Cooperative Program — St. Petersburg, Florida. <https://www.fdacs.gov/Agriculture-Industry/Pests-and-Diseases/Plant-Pests-and-Diseases/Exotic-Fruit-Fly-Pests/Oriental-Fruit-Fly-Cooperative-Program-St.-Petersburg-Florida>



DIRECCIÓN EN JEFE



**Reino Unido: Primer reporte académico de *Erysiphe elevata* causando cenicilla en arándano (*Vaccinium macrocarpon*).**



Síntomas de *Erysiphe elevata* en arándano. Latham, R. L., et al (2022)

Recientemente, investigadores de la Universidad de Warwick, la Sociedad Real de Horticultura y el Instituto Nacional de Botánica Agrícola de Reino Unido, publicaron el primer reporte mundial de *Erysiphe elevata* causando cenicilla en arándano (*Vaccinium macrocarpon*), en el condado de Kent, Inglaterra (Reino Unido).

A manera de antecedente, se menciona que, en febrero de 2022, encontraron síntomas de cenicilla en el haz y envés de varias hojas jóvenes de una planta de arándano rojo de dos años de edad, que luego se extendieron hacia la corona, a lo largo de tallos y hojas maduras, en el condado referido.

Como parte de la metodología, se recolectaron plantas sintomáticas y se tomaron muestras, se aisló al fitopatógeno, y se realizó caracterización morfológica y molecular, mediante análisis de PCR y comparación de secuencias de nucleótidos; así como ensayos de patogenicidad.

Con base en la morfología, los aislamientos fúngicos de las muestras se identificaron tentativamente como una especie del género *Erysiphe*; la secuenciación reveló identidad de 100% con *E. elevata*. Asimismo, a través de los ensayos de patogenicidad, los investigadores observaron que los síntomas en plantas de arándano sanas, se reprodujeron tres semanas después de la inoculación, re-aislándose al hongo fitopatógeno mencionado.

Finalmente, se ha registrado que *E. elevata* causa cenicilla en *Catalpa* spp. (Lamiales: Bignoniaceae) en Canadá, Hungría, Alemania y Eslovaquia; y también se reportó en Reino Unido, en 2003. Sin embargo, los investigadores señalan que esta es la primera detección de *E. elevata* en arándano, a nivel mundial y en Reino Unido, lo que amplía el conocimiento de su rango de hospedantes.

En el contexto nacional, *E. elevata* no está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC). Asimismo, conforme a las estadísticas de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM), Reino Unido no ha realizado exportaciones de arándano a México. El fitopatógeno también se ha reportado en Corea del Sur y Taiwán (Asia), así como en Suiza (CABI, 2022).

Referencia: Latham, R.L., Lynn, S., Beal, E.J., Clarkson, J.P. y Nellist, C.F. (2022). First report of powdery mildew on cranberry (*Vaccinium macrocarpon*) caused by *Erysiphe elevata*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1002/ndr2.12099>



DIRECCIÓN EN JEFE



**Australia: Cambios en las condiciones de importación de semilla para siembra, para evitar la introducción de *Trogoderma granarium*.**



*T. granarium*. Créditos: NRI/MAFF, CABI.

Recientemente, el Departamento de Agricultura, Agua y Ambiente (DAWE) del Gobierno de Australia, comunicó la entrada en vigor de las modificaciones a las condiciones de importación de semilla para siembra, a fin de reducir el riesgo de que ingrese a Australia el gorgojo khapra (*Trogoderma granarium*, plaga de prioridad nacional) y otras especies del mismo género.

Como antecedente, se menciona que los cambios obedecen a la notificación del pasado 4 de febrero de 2022, la cual estableció que se modificarían las condiciones de importación de semillas para siembra, por *Trogoderma* spp., y una amplia gama de productos vegetales, por otros riesgos.

El comunicado actual reafirma que las semillas para siembra deben ir acompañadas de un certificado fitosanitario con la siguiente declaración adicional: "Se inspeccionaron muestras representativas y se encontraron libres de evidencia de cualquier especie de *Trogoderma* (especímenes vivos o muertos, o sus exuvias) en la lista de especies de *Trogoderma* de interés para la bioseguridad de Australia". Asimismo, que las nuevas condiciones de importación son aplicables a semilla para siembra exportada de cualquier país a partir del 28 de abril de 2022, y que los lineamientos para determinar la fecha de exportación se describen en la Sección 9.1, sobre los requisitos mínimos de documentación y declaración de importación del DAWE. Entre las especies vegetales para las que aplica el cambio, se encuentran: *Persea americana*, *Annona* spp, *Phaseolus* spp, *Zea mays*, *Prunus* spp., *Capsicum* spp., *Mangifera* spp., *Carica papaya*, cucurbitáceas y brasicáceas, además de muchas otras.

Finalmente, con respecto a la gestión del incumplimiento de las nuevas condiciones de importación, se precisa que, si un oficial de bioseguridad sospecha, con motivos razonables, que el nivel de riesgo asociado con los productos certificados incorrectamente es inaceptable, puede ordenar que estos se exporten o destruyan.

En el contexto nacional, *T. granarium* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), y se realiza vigilancia epidemiológica específica en todas las entidades federativas.

Referencia: Department of Agriculture, Water and the Environment (DAWE) (24 de junio de 2022). Khapra beetle measures - Changes to import conditions for seeds for sowing (Phase 5).  
<https://bicon.agriculture.gov.au/BiconWeb4.0/ViewElement/Element/WhatsChangedNotice?elementPk=1831950>



## DIRECCIÓN EN JEFE

### Francia: Actualización de la situación de *Xylella fastidiosa*.



*Xylella fastidiosa*. Fuente: EPPO.

Recientemente, a través del Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO), se publicó la actualización de la situación de *Xylella fastidiosa* en Francia, donde se realiza vigilancia epidemiológica oficial y se aplican medidas fitosanitarias de acuerdo con el Reglamento de la UE 2020/1201.

El comunicado describe lo siguiente:

En Córcega, se aplica una estrategia de contención desde diciembre de 2017. Como resultado de la vigilancia oficial de 2021, *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* fue encontrado por primera vez en un olivo (*Olea europaea*) en el departamento de Haute-Corse (en la Isla de Córcega).

En la región de Provenza-Alpes-Costa Azul, se aplican medidas de erradicación y la bacteria tiene una distribución restringida, con áreas delimitadas en 21 municipios de los Alpes Marítimos y 5 municipios del departamento de Var.

En la región de Occitania, tras el primer hallazgo en 2020, se realizaron estudios oficiales y se analizaron unas 5,000 muestras de plantas de más de 200 especies. *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* fue detectado en 76 áreas de 17 municipios, en el departamento de Aude. En diciembre de 2021, esta subespecie se confirmó por primera vez en el departamento de Gard, en una muestra de *Spartium junceum* tomada de un área cercana a una autopista, como parte del programa de vigilancia oficial; se aplican medidas para su erradicación.

El estatus de *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* en Francia se declara oficialmente como: Presente, solo en algunas partes del Estado miembro en cuestión, en erradicación y en contención, en caso de que la erradicación no sea posible. Referente al estatus de *X. fastidiosa* subsp. *pauca* en Francia, se declara oficialmente como: Transitorio, procesable, en proceso de erradicación.

En el contexto nacional, *X. fastidiosa* subsp. *multiplex* y *X. fastidiosa* subsp. *pauca*, se encuentran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), y se realiza vigilancia epidemiológica específica de *X. fastidiosa* en todas las entidades federativas.

Referencia: Servicio de informes de la Organización Europea y Mediterránea para la Protección de las Plantas (EPPO). Update of the situation of *Xylella fastidiosa* in France. Recuperado de: <https://gd.eppo.int/reporting/article-7294>